

Se deja constancia que a partir de la fecha 30 de Noviembre de 2018, se publica la citación al <u>Examen Psicotécnico</u> (conforme artículo 19° y 22° del Decreto N° 0854/16 y artículo 6° inc. d) de la Resolución N° 128/16), a los fines del artículo 28° del Decreto N° 0854/16 y Art. 1 de la Resolución N° 0127/2016.

Dr. Brian A. Kilgelmann Director General S. br. del Consejo de la Magistratura y

<u>CONCURSO:</u> Juez de Cámara de Apelación Laboral de Rosario, Segunda Circunscripción Judicial.

Deberán concurrir los postulantes que en grilla se detalla a calle Sarmiento 1608 de la ciudad de Rosario, munidos de su D.N.I. a fin de acreditar su identidad y lentes en caso de utilizarlos, en los días y horarios que se describen:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI/LE/LC	Fecha	Horario
01	BRISIGHELLI, Rina Graciela	17849901	5/12/18	8:00 hs
02	BURGIO, Gustavo Alberto	17098736	5/12/18	11:00 hs
03	MARCHIONATTI, Fernando Raúl	22753610	6/12/18	8:00 hs
04	NETRI, Andrea Susana	25007504	6/12/18	8:00 hs
05	PELLEJERO, Carlos Antonio	18485349	6/12/18	8:00 hs
06	SERRAT, Bárbara	32902611	6/12/18	11:00 hs

D:
Dr. Brian A. Kilgel Ganr.
Director General Sabr.
Consejo de la Magis ratura
Provincia de Santa Fe

entrevista oral y pública, implicará, a partir de su verificación, la exclusión automática e irrecurrible del concurso."

RESOLUCIÓN 0128/16: "ARTÍCULO 6°...b) Fijada la fecha y el lugar de la realización del examen psicotécnico se notificará a los postulantes"